

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uñt. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSENCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NÚM. 4828 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1871.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

VIAJEROS-CORREOS (MENSAJERIAS)
Saldrán de Marsella para Filipinas el 19 y 24 de febrero de 1871.—De Lisboa para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 28.—Correspondencia, J. Debu, Alcalá 51.

DINERO

Sobre alhajas: se empeñan y compran paquetes del monte de Piedad y las de alhajas que convengan de casas de prestamos. **ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.**

VEASE LA SECCION DE ANUNCIOS,
Bazar, Puerta del Sol, núm. 5.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún despacho telegráfico referente á la guerra franco-prusiana.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido un decreto suprimiendo la comandancia general del Maestrazgo, asignada á la clase de brigadiers.

El territorio de las provincias de Zaragoza y Teruel que forma parte de dicha comandancia general volverá á depender de los gobernadores militares de las referidas provincias y del capitán general de Aragón.

Por el mismo se crea un gobierno militar de la clase de brigadiers, que se denominará gobierno militar de la provincia de Castellón, y cuyo mando comprenderá todo el territorio de la provincia civil de este nombre, y la parte de la de Tarragona situada á la derecha del Ebro.

El gobierno militar de Castellón continuará perteneciendo á la capitania general de Valencia, y el gobernador tendrá su residencia en la plaza de Morella, que será la capital de la provincia en la parte militar.

La subdivision civil y judicial de las provincias de Tarragona y Castellón no sufrirán alteración alguna por consecuencia de lo que se previene en el artículo 3.º de dicho decreto.

Por decreto que hoy publica la Gaceta ha sido nombrado segundo cabo del distrito de Andalucía y Extremadura, y gobernador militar de la provincia y plaza de Sevilla, el mariscal de campo D. José de Santa Pau y Bayona, que

desempeña actualmente el cargo de gobernador militar de Guipúzcoa.

Hoy publica la Gaceta un decreto expedido por el ministerio de la Gobernación en 23 de diciembre del año próximo pasado, refrendado por D. Nicolás María Rivero, disponiendo que todos los ayuntamientos de la Península e islas Baleares y Canarias procederán inmediatamente al señalamiento de sus respectivos términos municipales por medio de hitos ó mojones permanentes, con arreglo á las instrucciones que publica á continuación y en la forma que previene dicho decreto, cuya operación ha de quedar terminada en el improrrogable plazo de dos meses, á contar desde hoy.

A consecuencia de una exposición del ayuntamiento de La Guardia, en la provincia de Pontevedra, pidiendo que se incante el Estado del trozo de carretera que media entre aquella villa y el muelle del pasaje de Camposancos a Portugal, considerándolo como prolongación de la carretera de tercer orden de Pontevedra á La Guardia, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se considere prolongada hasta el punto indicado la expresada carretera, y que se sustituya su actual denominación con la de Pontevedra al muelle del pasaje de Camposancos á Portugal por Redonda de la Vigo, Bayona y La Guardia.

Por decreto que hoy publica la Gaceta, se declara cesante por supresión á don Robustiano Arnau, jefe de cuarta clase de administración civil, oficial mayor de la dirección general de Estadística.

Por real orden expedida por el ministerio de Fomento, que hoy publica la Gaceta, se dispone:

1.º Los rectores de universidad solo concederán licencia á los catedráticos en caso de enfermedad plenamente justificada, ó por otro motivo igualmente atendible y urgente.

2.º La concesión de licencia en estos casos se hará por escrito, y nunca verbalmente.

3.º La licencia no podrá prorrogarse por ningún concepto mas allá del tiempo que fijan los reglamentos en las atribuciones de los jefes de los establecimientos de enseñanza.

4.º Los rectores darán cuenta á la dirección general de Instrucción Pública

de las licencias que concedan á los profesores para que consten en sus respectivos expedientes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á la dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado una real orden disponiendo que no solo se suspenda el curso de los expedientes inacabados para la clasificación de los oficios enajenados de la fábrica pública, sino que se admitan los nuevos que se inicien á dicto fin dentro del año concedido por la ley de 18 de junio último, á contar desde la fecha de la promulgación de la misma, observándose para todos los casos las mismas reglas y procedimiento que previenen los decretos de 26 de enero y 26 de junio de 1869.

Mañana satisfará la tesorería central de Hacienda pública las carpetas números 169 á 176 del cupón de bonos del Tesoro venido en 31 de diciembre último y el martes los números 177 al 187.

La dirección general de Instrucción Pública ha destinado la 115 colección de libros á la escuela que en Paracuellos de Jiloca (Zaragoza) dirige D. José Robira.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 13° 8 grados, y la mínima de -0° 4.

Ayer llovió en Logroño y Santander.

En el mercado de granos se vendió ayer la fanega de trigo de 13 á 13'75 pesetas y la de cebada de 5'25 á 5'30.

En el matadero de esta capital se degollaron ayer 936 reses de todas clases, con peso de 124008 libras.

Leemos en la Epoca:

«Siguen los consejos de guerra en las provincias Vascongadas, imponiendo duras penas por indicios de participación en la insurrección carlista de este verano. Habiéndose demostrado que el estado de sitio no puede existir legalmente, es por todo extremo doloroso que las familias sufran rudos quebrantos y que vayan á los presídios personas á quienes tal vez los tribunales ordinarios no podrían imponer pena alguna.»

Nuestro compañero en la prensa señor Acuña, redactor del Diario Español, ha tenido la buena suerte de obtener un

premio importante en la lotería sorteada últimamente. Celebramos con toda sinceridad su fortuna por el doble concepto de ser él el agraciado y muy raras las ocasiones en que un periodista puede decir tanto tanto.

Este dice el Imparcial, y nos asociamos á nuestro colega en la felicitación al señor Acuña.

Hoy se celebra en el pueblo de Pinto una reunión de federales para tratar de la candidatura del Sr. Moraña para diputado á Cortés.

El siguiente párrafo es de un diario moderado:

«Según dice un periódico, se ha creado un medio muy lógico para que caigan en la red muchos electores en las votaciones que han de efectuarse para la elección de diputados á Cortés. Este consiste en hacer ostensible y descaradamente la presentación por el gobierno de un candidato contando en segundo término con el que dese que sea elegido, y en la posibilidad de no obtener las simpatías el primero, recaiga la votación en el segundo, que deberá aparecer en la circunscripción como antagonista del ministerial.»

Cartas de Tarragona dicen que el resultado de las elecciones ha sido 18 diputados republicanos, 8 carlistas y 13 monárquicos.

Los franceses, dice la Epoca, no pueden menos de recordar hoy que el reinado de Luis Felipe dio días de prosperidad y de grandeza á la Francia, al mismo tiempo que mantuvo en ella y en toda Europa una larga y benéfica paz.

El Eco de España dice que los oficiales presos en San Francisco por no jurar al rey recibieron ayer un hermoso ramo de flores procedente de un distinguido centro aristocrático.

Las cartas que el Debate recibe de provincias le dan la consoladora noticia de que gana fuerza y prosélitos la patriótica idea de concertarse todos los elementos juiciosos y liberales del país, para dar fuerza en las próximas elecciones á la obra levantada por la asamblea Constituyente.

En una carta dirigida desde Madrid

al Noticiero de Bilbao se dice que los generales Contreras, Nouvilas y algún otro, se declaran francamente republicanos.

Dice la Epoca que la causa que se sigue por un artículo sobre los actos del Sr. Figuerola hace quince meses que se empezó y no sabe en qué estado se halla.

El Sr. Vallejo Miranda ha publicado en la Epoca una carta que ha dirigido al duque de la Torre, despidiéndole para el extranjero, en cuya carta afirma, entre otras cosas, que todos los actos de su conducta en Francia respondían á insinuaciones terminantes del que fué jefe del gobierno español.

Un diario moderado da la siguiente noticia, cuya veracidad ignoramos:

«Según noticias que tenemos por fidedignas, el general Contreras ha pasado un oficio al ministro de la Guerra declarando su firme propósito de no jurar fidelidad á ningún rey extranjero.»

El ayuntamiento de Madrid se encuentra tan falto de recursos, que, según la Esperanza, á los empleados de sus oficinas se deben las mensualidades de diciembre y enero, y no se sabe cuándo podrán cobrarlas.

Según la Iberia, en Asturias han sido elegidos 33 candidatos monárquico-liberales, 10 moderados y 6 republicanos.

Dice la Esperanza:

«Las inmediaciones del Rastro están por las mañanas tan ocupadas de vendedores, que algunas veces llega casi á fallar el paso para los transeúntes. Esto debería evitarse, impidiendo se establecieran puestos en las aceras, y señalando un sitio fijo á los ambulantes, que con sus mercancías se aglomeran en los sitios donde hay mayor concurrencia.»

Los periódicos portugueses dicen que está enferma de gravedad la augusta viuda de D. Pedro IV.

Acaba de llegar á Madrid de paso para Orense, su país, el gobernador civil que fué de aquella provincia, D. António Quintans, quien ha ascendido á comandante en virtud del decreto de gracia de 3 del actual.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Y 174

Y 175

Y 176

Y 177

Y 178

Y 179

Y 180

Y 181

Y 182

Y 183

Y 184

Y 185

Y 186

Y 187

Y 188

Y 189

Y 190

Y 191

Y 192

Y 193

Y 194

Y 195

Y 196

Y 197

Y 198

Y 199

Y 200

Y 201

Y 202

Y 203

Y 204

Y 205

Y 206

Y 207

Y 208

Y 209

Y 210

Y 211

Y 212

Y 213

Y 214

Y 215

Y 216

Y 217

Y 218

Y 219

Y 220

Y 221

Y 222

Y 223

Y 224

Y 225

Y 226

Y 227

Y 228

Y 229

Y 230

Y 231

Y 232

Y 233

Y 234

Y 235

Y 236

Y 237

Y 238

Y 239

Y 240

Y 241

Y 242

Y 243

Y 244

Y 245

Y 246

Y 247

Y 248

Y 249

Y 250

Y 251

Y 252

SEGUNDA EDICIÓN.

Esta mañana recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Grenoble, 10.

Ha triunfado la candidatura de conciliación, compuesta de los señores Paul, Bretón, Choper, Eymard, Tascherey y Perrier.

Glamecy (Nievre), 10.

Noticias de los resultados conocidos en los distritos ocupados por el enemigo.

En el departamento del Marne, que alijo ocho diputados, se han elegido cinco, entre los cuales están el señor Le Blanc, procurador general de París, y el Sr. Julie Simon.

En el Aube, de cinco se han elegido tres, que son los Sres. Amadeo Gay, Casimiro Perrier y Parigamaire Coys.

En el Yonne, de seis se han elegido cinco, entre los cuales e tan el señor Edmundo Charton y el Sr. Javal. Este ha obtenido 50000 votos.

Hay buenas noticias sobre el estado de los campos; en los departamentos del Aube y Oise Los trigos, que estaban heridos, comienzan a reverdecer.

En el departamento del Indre y Loira ha triunfado la candidatura conservadora.

El general Vinoy ha obtenido 34093 votos. El Sr. Haghac ha sido elegido también.

Burdeos, 11.

Ha llegado el general Bordone.

Burdeos 11 (9 y 20 noche). A las cinco de la tarde no se sabían los resultados de las elecciones en 27 departamentos, de los cuales 12 están ocupados por el enemigo.

Se dice que habrá de 80 a 40 selecciones a consecuencia de haber sido elegidas algunas notabilidades en diferentes puntos.

Hasta ahora el Sr. Thiers ha sido elegido en París y en varios departamentos.

El general Trochu ha sido elegido por 7 distritos; el general Changarnier por 4; el Sr. Gambetta en Marsella, Argel y Oran; y el Sr. Julio Favre en el Ródano y Ain.

Tolosa, 10.

En el departamento del Alto Garona han triunfado los Sres. Gatién, Arnau, Paul, Biennousat, Trumbert, Pior (padre) y de Lassus; total, seis legitimistas, dos orleanistas y dos republicanos.

Londres, 11 (4 y 40 tarde.)

El conde de Bismarck se opone a la petición del gobierno suizo relativa a un arreglo para que puedan salir de Suiza las tropas francesas internadas.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses a 92 11 3 por 100 francés, a 52 1 2. 3 por 100 español, a 30 3 4.—Fabra.

Los ayuntamientos de nuestra provincia, dice un periódico de Valencia, van quedando en cuadro, a juzgar por el gran número de renuncias de los concejiles que admite la diputación.

El Instituto médico valenciano, en una de sus últimas sesiones, acordó por unanimidad protestar contra el bombardamiento de los hospitales y edificios científicos de París.

El actual ministro de la Guerra, en Francia Sr. Arago, está decidido a abandonar esta cartera que no está en su mano con su carrera y estudios. Hablase del general Billot para este ministerio.

Las elecciones en el departamento de Burdeos son favorables al Sr. Gambetta y sus amigos, según dice un periódico de aquella localidad.

Leemos en las Provincias de Valencia: «Ayer presenciamos nuestra ciudad un nuevo hecho tan barbaro, que parecería increíble, si no estuviésemos acostumbrados a conocer otros parecidos, si no tan extraordinarios. Parece que unas mujeres tuvieron una disputa con otra, y con el objeto de vengarse, ayer por la mañana se dirigieron cinco de ellas, acompañadas de un niño de once años, á la calle de Cubells, dnde vivía una hija de aquella, á la cual encontraron á tiempo que bajaba las escaleras. Conoced rásta de la cuestión tenida por su madre, y recelando quizás el objeto de la visita, se sobreexcitó de tal suerte, que atacando le el mal de corazón que padecía, cayó tendida sobre uno de los sillones. Aprovechando este momento, el niño sacó un puñal que lloraba escondido y se lo hunde en el vientre; entonces aquellas cinco fieras, pues no merecen el nombre de mujeres, que le acompañaban, se arrojaron sobre su víctima y le infirieron nuevas y graves heridas, que le ocasionaron la muerte antes de ser trasladada al hospital. Así se refiere públicamente el hecho.

Los dependientes de la autoridad devolvieron al breve rato á dos de las mujeres, que se decía si eran peinadoras, y al niño, y en medio de un numeroso grupo de curiosos los trasladaron á las cárceles de Serranos.»

Se pronuncia cada vez mas claramente la opinión en Inglaterra respecto á la conveniencia de impedir que la victoria de Prusia sea la ruina de la Francia.

En Woolwich se han cargado tres buques para llevar provisiones á París. Consisten principalmente en huey salado y

conservas. Al mismo tiempo hay 24 horas que de dia y de noche cuecen galleta, también en un objeto de remitirlo á París.

Han llegado á Bilbao dos individuos del escuadrón de guías de Garibaldi, uno de ellos español y oficial mexicano el otro, prisionero en Puebla y herido en un brazo en uno de los últimos combates de Dijon.

Creemos que las autoridades fijarán su atención en lo que se repite les crímenes en la provincia de Valencia para organizar un modo efectivo la policía que debe auxiliar á los tribunales en el descubrimiento de los reos. Un crimen horroso, dice un periódico valenciano llegado hoy, perpetrado ayer noche en la fuerza de Ruzafa, punto donde es tan continua la repetición de asesinatos, que espanta pensar en ello. El infeliz profesor de primeras letras de la partida de la Punta había ido con su familia á la cercana hermita de San Luis, donde había ejercicios de misión. Despues de cumplir este piadoso deber, retirábase á su casa, cuando se le interponen en su camino tres ó cuatro hombres, que hacen separar á las espantadas mujeres y fusilan al pobre profesor.

Hoy saldrá de Málaga para Cádiz el nuevo gobernador de esta provincia, señor Soñoza, y mañana llegará á Málaga el Sr. Villalba, que le reemplaza.

Los periódicos de Burdeos insisten en que probablemente se prolongará el armisticio, cuyo plazo es insuficiente para llegar á la paz.

Es digna de todo elogio la solicitud con que la Suiza atiende las necesidades del ejército francés internado en su territorio.

Va á ser nombrado comandante de la guardia nacional de Burdeos, el general Martín de Paillier, á quien se encargará la seguridad de la Asamblea.

El periódico la Gironda califica de candidatura de la guerra civil la en que figuran el Sr. Thiers y sus amigos.

El encargado de Negocios de Rusia en Francia ha leído al gobierno francés un despacho del príncipe Gortschakoff, en el que se expresan sentimientos muy simpatéticos para la nación vecina. Se sigue creyendo en Burdeos que las naciones neutrales intervendrán para que se ajuste una paz honrosa.

Los periodicos de Burdeos hablan de la dimisión del ministro de Justicia Sr. Creneaux, y a la vez que continuará al frente de su departamento hasta la reunión de la Asamblea.

Leemos en un periódico de Burdeos: «En varios departamentos obtiene mayoría considerable la lista de candidatos conservadores. Es muy incierto el resultado que podrá ofrecer el conjunto de la Asamblea.»

En la provincia de Toledo, a pesar de la triste situación en que se hal a por la pérdida de varias casas, ha ascendido la suscripción á los billetes del Tesoro á una suma considerable. Las cartas que nos hablan de esto añaden que es digna de aplauso la actitud que ha desplegado para la rapidez de las operaciones aquella administración económica.

Uno de los príncipes de la casa de Orleans, el señor duque de Aumale, a nombre suyo y de los demás príncipes sus hermanos, ha publicado la siguiente profesión de fe como candidato á la asamblea nacional:

«Señores electores: Hace cuatro meses muchos de vosotros me ofrecieron sus sufragios; ignoro si os convendrá darme hoy. No puedo, por otra parte, hablaros tan completa y libremente como desear, y tengo que guardar en el fondo de mi corazón los sentimientos que en él rebosan. Ni siquiera sé si estas líneas llegarán hasta vosotros; procura, sin embargo, que podáis leerlas, pues me creo en el deber de dar algunas explicaciones á los que todavía insisten en elegirme para que los represente en la asamblea nacional sobre dos asuntos capitales que en ella deben resolverse: la cuestión de paz ó guerra, y la cuestión constitucional.

Acerca del primer punto, no teniendo ninguna responsabilidad directa ni indirecta en los acontecimientos ó en los actos que han preparado la guerra y la situación actual, debo estipular mi completa libertad de apreciación ó de reserva. Para ello me autoriza además la inacción que se me ha impuesto cuando reclamaba con insistencia el derecho de combatir por mi patria.

Acerca del segundo punto me explico sinceramente. Examinando la situación de Francia, su historia, sus tradiciones, los acontecimientos de los últimos años, he llegado a convencerme de las ventajas que presenta la monarquía constitucional; creo que esta forma de gobierno puede responder á las legítimas aspiraciones de una sociedad democrática, y garantizar, con el orden y la seguridad, todos los progresos y todas las libertades. Muchas veces compare, con una mezcla de orgullo filial y de patriótica amargura, á Francia en su

estado actual con lo que era bajo el reinado de mi padre.

Tengo derecho como hombre a sostener esta opinión, y hoy creo tener el deber de expresarla como ciudadano; pero á ella no va unido ningún espíritu de partido, ninguna tendencia exclusiva. En mis sentimientos personales, en mi pensamiento, en las tradiciones de mi familia no encuentro nada que me separe de la república. Si Francia libre y definitivamente quiere constituir su gobierno bajo esa forma, estoy dispuesto a linarme ante su soberanía y ser su fiel servidor.

Bien se opta por la monarquía constitucional ó por la república liberal, sobre la probidad política, la paciencia, el espíritu de concordia y la abnegación que pueden salvar, reconstituir y regenerar á Francia.

Tales son los sentimientos que me animan.—Enrique de Orleans, duque de Aumale.»

En la ocupación de los fuertes de Paris han ocurrido dos desgracias hijas de sentimientos altamente patrióticos. Obligado á abandonar su puesto el capitán de fragata Larret-Lamaligue, del fuerte de Montrouge, se ha disparado un tiro en la frente.

En la batería de Nanterre otro bravío marino se ha abierto el vientre con un cuñillo y ha muerto antes que entregara sus cañones.

TERCERA EDICIÓN.

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Marsella, 10 (noche). Afirman que es segura la elección de los señores Pelletan, Gambetta, Thiers, Trochu, Casimiro Perier, Grevy, Lanfrey, Charrete, Tordier, Amaz y Delpach.

La de este último no es tan segura, porque los votos de la guardia movilizada pueden hacerla perder.

La Bolsa ha acogido con satisfacción los resultados de las elecciones conocidos hasta ahora.

Burdeos, 11. El gobierno ha acordado que la dirección de Correos quede separada de la de Telégrafos.

El Sr. Sennacher continúa de director de Telégrafos, y para director de Correos ha sido nombrado el señor Llibon.

Burdeos, 11. No han llegado aún noticias sobre el resultado de las elecciones en los distritos ocupados por el enemigo.

Alençon (Aisne), 10. La candidatura conservadora, en la cual figuraban los Sres. Dandiffé,

que os hubiera sido difícil resistir, pero he querido mejor abordarlos frente á frente, como haríais vos, estoy seguro de ello, si tuvierais que luchar con un enemigo digno de es imacion por mas que la lucha fuera de vida ó muerte.

—Y es así la nuestra, capitán?

—Vos juzgareis. Teneis en vuestro poder la prueba escrita de un asesinato cometido por el que ahora se llama conde de Foix, en la noche del 2 de setiembre del año 1660 en las personas del entonces conde de Foix y su mujer.

—En lo que afirmais hay dos errores, —exclamó con aplomo la Reynie; —el señor conde de Foix no ha cometido ese asesinato, y por lo tanto no puedo probar la prueba.

—Entonces estamos lejos de entenderos, —prosiguió Flamberge, —porque esos papeles me son necesarios para probar la legitimidad del joven Febo de Foix, y devolverle los bienes que le pertenecen. Me habeis dado veinticuatro horas para salir de París; ya veis que no tengo tiempo que perder, porque he prometido al rey que antes de mi partida quedarían en su poder las pruebas del asesinato del puente Nuevo.

—Y va de dos veces que me habéis dicho, —exclamó la Reynie con sarcasmo: —el rey conoce demasiado á los que le sirven. Qualquier que tales pruebas guardara en su poder, y no las hubiera destruido á tiempo, sería un loco.

Flamberge llevó la mano al lado de su pecho y exclamó:

—¡Pues no las conserveis y sois un idiota! Haced bien: cuando se tiene cerca un animal peligroso, se le amarra y esas pruebas son la cadena que habeis puesto al cuello del conde de Foix. Sin ellas la condesa no dormiría tranquila en su lecho... Pero dispensad, me aparto del objeto principal: estoy perdiendo mucha sangre y no quisiera tener que cortar esta entrevista antes del fin de la negociación. ¿No tendríais aquí entre tantos servidores, alguno medio cirujano?

—No tiene mas que uno notable! La Reynie dirigió su mano hacia la campanilla que tenía sobre la mesa, y después, mirando á Flamberge con rece-

pción, —Y Flamberge bujó aun mas la voz para añadir:

—Entretanto Flamberge se había desabrochado su ropa y dejaba descubierta su camisa llena de sangre. Tendió á Mr. de la Reynie su daga, admirablemente afilada, y le rogo que con ella rasgase su camisa.

La Reynie estaba muy conmovido.

Al tocar la daga aquellas dos manos se tocaron y La Reynie se estremeció.

—Hace un momento no teníais confianza en mí, —dijo.

Erais el amigo del difunto conde de Foix, salia de vuestra casa la noche en que fue asesinado y vuestro primer impulso fué perseguir á los asesinos; el rey me lo ha dicho.

La Reynie no profesió esta vez, había desgarrado algunas tiras de lienzo y las iba á la herida ántes de vendarla.

Flamberge continuó:

—Tengo otro rasguño también en la muñeca al que me haremos después favor de atender. Os ruego que no os incomodes si os hablo a menudo del rey: la conversación con S. M. ha dejado en mi ánimo grande impresión; he tenido el honor de contarle, porque me ha dicho que la ignoraba, la historia de vuestra juventud.

Flamberge dejó aquí escapar un gemido, porque la sorpresa había dado á la mano del magistrado un impulso demasiado brusco.

—Dispensad, capitán, —se apresuró á escuchar, —pero vuestra conversación me produce tales sorpresas...

—En hora buena, —repuso Flamberge, —pero en adelante os advertiré ántes de decirlo lo que pueda sorprenderos.

—Debo creer, —contestó la Reynie co-

locando ya sobre la herida un apósito que si no denotaba práctica, era por lo menos aceptable, —que mi historia es sobre poco más ó menos como la de cualquiera; no brilla por sus accidentes variados.

—No tiene mas que uno notable!

Y Flamberge bujó aun mas la voz para añadir:

—Admitis mi teoría como se ha digo-

nido para admirarla S. M.? Pues mi teoría es que una falta carga mas la conciencia que un millón de ellas.

La Reynie, entregado á su operación quirúrgica, no respondió.

—Los filósofos me combatirían, lo sé,

pero los que verdaderamente estudian el

el mundo me darian la razón. Un conjunto de faltas forma la juventud de un hombre y se queda con ella dejando un rastro confuso donde no es fácil descubrir huella marcada: diríase que una falata escucha á la otra, y en la edad de la rationadie responde de las faltas de su adolescencia.

—Os he lastimado? —preguntó la Reynie.

—No tal, tenéis la mano ligera como una pluma. Ahora, esta muñeca, si es que no abuso de vuestra bondad. Pues como os decía, el hombre que tiene una sola falata, que no ha sido libertino, calavera, que se ha permitido solamente una aventura, es doblemente desgraciado, y aquella aventura q' entre una docena seria nada, resulta enorme porque es única...

Un momento, soltad mi muñeca, porque creo que voy á sorprenderlos. Hacia el año de 1630, acababais de ser nombrado procurador del reino, y empezabais á dominar los secretos de París con ese arte que todo el mundo os reconoce. Os habíais casado hacía poco á los 16, teníais un hijo y habitabais

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

rat, Pasquier, Sicotiere y otros, ha triunfado por completo.

Saint Lô (Mancha), 10.
Ha sido elegida la candidatura conservadora compuesta de los señores Daru, Saint Pierre, Le Grand etc., por gran mayoría.

El principio de Joinville es el que ha tenido más votos. Se reserva la cuestión relativa a su compatibilidad.

Saint Brienc (costas del Norte), 10.
Han sido elegidos el general Trochu, el Sr. Traveusne y demás candidatos de unión liberal, quedando dos candidatos a elegir.

Bourges (Cher), 10.
Considerase segura la elección de los Sres. Lebrunthier y Lainoert, fusionistas.

Niza (Alpes marítimos), 10.
Han sido elegidos los Sres. Garibaldi, Bergouher, Piccon y Dubrasac.

Clermont (Puy de Dome), 10.
Ha triunfado la candidatura que tomó el lema de «Orden por medio de la libertad».

Burdeos, 12 (12 y 40 de la madrugada).
En Amiens, departamento de la Somme, han sido elegidos los candidatos fusionistas (republicanos y orleanistas), entre los cuales figuran el general Faidherbe, el almirante Dampierre, el general Changarnier, el señor Dhornoy, etc.

En el departamento del Aisne han sido elegidos los candidatos de conciliación Sres. Malezieux (que ha obtenido 73723 votos), Julio Favre, Waddington, Leroux, Henri Martin, de Villeneuve, etc.

En Nîmes (departamento del Gard), el candidato legitimista que ha reunido el menor número de votos ha tenido 48331. Despues siguen las candidaturas republicanas, de las cuales es la primera la del Sr. Layet, con 46773.

En el departamento del Rhin Bajo han sido elegidos: los Sres. Kuss, por 88090 votos; Teutsch, por 95582; Albrecht, Melheun, Baell, Schaegegans, Boglio y Gambetta.

Florencia, 10.
En la Cámara de diputados el señor Lanza, contestando al Sr. Crispí sobre los rumores de alistamientos en el extranjero para restablecer el poder temporal del Papa, y de concentración de gente en el Vaticano, dice que resulta de las averiguaciones hechas hasta ahora, que dichos rumores tienen poco fundamento y se cree que hay en ellos mucha exageración.

Este no obstante, las autoridades están prontas a castigar a los culpables si hay alguna tentativa.—Fabra.

Hay a las dos ha habido consejo de ministros en la presidencia.

El día 13 se publicará definitivamente el decreto de convocatoria de Cortes, fijando las elecciones para el día 8 y siguientes de marzo.

Han sido nombrados médicos en la real cámara los profesores D. José Díaz Benito y D. José Sunsi.

Hoy ha despachado con el rey el señor ministro de Estado y creemos que han debido firmarse algunas grandes trucos.

Parece que están arregladas definitivamente las cuestiones pendientes entre España y los Estados Unidos.

Hoy ha debido salir de Madrid el general Badean, cónsul de los Estados Unidos en Inglaterra, que estaba en Madrid esperando el resultado de ciertas gestiones del Sr. Sickles.

La junta central carlista, de acuerdo con D. Cándido Nocedal presenta a este para las próximas Cortes en las candidaturas carlistas por T. Ledo y por otro distrito de las Vascongadas.

Los carlistas han visto engrasadas sus filas últimamente con muchos indiferentes y con desengañados de otros partidos, especialmente del moderado, y se proponen hallar grande apoyo en las masas de diferentes localidades de España, donde la propaganda ha dado eficaces resultados.

Anoche se dijo en algunos círculos políticos que se tenían noticias anunciantes que D. Francisco de Borbón es abusivo a reconocer y jurar la nueva dinastía. Estos rumores los vemos hoy confirmados en algunos colegas. Ignoramos la verdad de ellos.

La junta general del partido carlista, reunida el 8 en Madrid, según digo, ha publicado nuevo manifiesto electoral, firmado por todos los comisionados de Madrid y provincias, escitando el celo de sus correligionarios para que acudan a las urnas y procuren el triunfo de sus amigos o en su defecto el de los candidatos enemigos de la situación a fin de legalizar lo creado por las Constituyentes.

Continúan con gran animación e interés en la sociedad Económica Matritense los debates acerca de la cuestión de los obreros, habiéndose suscitado con este motivo la inveterada doctrina del derecho al trabajo que tanto ocupó a los constituyentes franceses en 1848. Anoche siguió el debate sobre el voto particular del Sr. Ralero y se proseguirá el sábado próximo.

Parece que para las próximas elecciones de diputados a Cortes votarán los tradicionales del distrito de Don Benito, provincia de Badajoz, al conde de Campomanes.

nes de diputados a Cortes votarán los tradicionales del distrito de Don Benito, provincia de Badajoz, al conde de Campomanes.

En Badajoz de 44 diputados provinciales, 33 son monárquicos y 9 republicanos.

Se nos recomienda hagamos presente que no es cierto el rumor que se ha hecho circular de que D. Vicente Baura rectificó su candidatura del distrito de Génova, Luniá.

Las grandes cruceñas de Isabel la Católica ofrecidas a los vicepresidentes y secretarios de las Cortes, no eran libres de gastos, como se dice.

Los Sres. D. Cirilo Alvarez y Canovas que estaban invitados a la corteza que dio el rey an. que no pudieron asistir por hallarse indisposados. Tempoco pudo asistir el presidente de la audiencia. Asistieron en cambio los Sres. Olózaga, Rivero (D. Nicolás), Santa Cruz, Ríos Rosas, Cantero, Figuerola, Silvela, Montoro Ríos, general Izquierdo, general Caballero de Rodas, gobernador civil, gobernador militar, alcalde de Madrid y vice-presidente de la diputación provincial.

Algunos progresistas demócratas de Palencia trabajan con gran actividad cerca de los unionistas para ver el medio de atraerlos a un convenio por el cual se asegura el triunfo en las próximas elecciones a favor de los primeros.

Ayer se daba por seguro en varios círculos que el convenio estaba hecho, pero nosotros podemos asegurar que hasta hoy nadie se ha resuelto, ni creemos se resuelva tan fácilmente, puesto que la unión liberal de Palencia por sí cuenta con mayor número de votos que los progresistas para el triunfo de sus amigos, en el caso dudoso de que se presenten.

El 15 se verificará en la diputación provincial el sorteo de los 60 lotes concedidos a varias doncellas pobres de la provincia para solemnizar la venida del rey.

El Gobernador de Oviedo Sr. Leiva pasó a Bilbao y el Sr. D. Francisco Gasset a Oviedo.

Hay una cuestión desagradable pendiente entre dos periodistas.

El Sr. D. Cosmeo Losa se encuentra bastante bien de la enfermedad que le ha hecho guardar cama estos días.

D. Pedro Martínez Luna parece que se presenta candidato a la diputación por el distrito de la Latina.

Los diez y siete aspirantes a pericias de aduanas aprobados en las últimas elecciones, tendrán ingreso en el cuerpo dentro de breves días.

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III el escribano de cámara de esta audiencia, señor don Gregorio Ucclay.

Ha sido nombrado juez municipal suplente del distrito de la Universidad don Antonio Rafael de P. S.

Los condes de Ripalda acaban de perder una joven y preciosa niña.

Ha sido condecorado con la cruz y placa del mérito militar el coronel don Julian de Jaques, gobernador militar de Puerto-Príncipe en la isla de Cuba y uno de los más antiguos y brillantes oficiales del ejército español.

Los jefes de los voluntarios parecen que se van a reunir para promover entre los individuos de la milicia ciudadana la suscripción para levantar un monumento a la memoria del general Prim.

Ha sido nombrado administrador económico de Pontevedra D. Jacinto Zubiri, antiguo y entendido funcionario que llevaba muchos años de cesante.

Yan ya satisfechos unos 74 ó 76 millones por intereses de la deuda en la dirección del Tesoro. El pago mayor se hizo el 9, pues quedaron satisfechos en el día mas de 21 millones.

Cada día se hacen mayores elogios y recibe nuevos plácemes el ministro de la Gobernación por la nueva organización que se ha dado a los servicios de correos y telégrafos.

La creación de las dos secciones, separando los servicios, satisface por el momento, hasta que otra cosa se disponga por las Cortes, una necesidad apremiante, cual es la referida separación.

Otra de las grandes reformas ventajosas establecidas en dicho decreto es la promesa de ampliar el escalafón de telégrafos desde telégrafo a subinspector inclusive, cuyos empleados hace muchos años se hallaban estacionados en sus respectivas clases, sin esperanzas de ascenso, sino muy remotas.

Ha sido declarado en situación de excedente el teniente coronel de ingenieros D. Juan Ibarreta.

Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de oficiales de carabineros e infantaría correspondiente a los turnos de ascenso y de reemplazo.

Se ha concedido el retiro al coronel de infantería D. Antonio Balboa.

Parece que para las próximas elecciones de diputados a Cortes votarán los tradicionales del distrito de Don Benito, provincia de Badajoz, al conde de Campomanes.

Diceo que los brigadiers Sres. Triñano y Lacy se han negado hoy a jurar al rey.

Anoche obtuvo el mismo grande éxito que antaño tuvo la zarzuela *Los hijos de la costa*. Los autores y los actores, especialmente la señora Bernál y el Sr. Dalmán fueron muy aplaudidos. Al terminar el segundo acto, el compositor Sr. Marqués fue llamado a la escena por el público, y el Sr. Ondrá le entregó una preciosa corona de laurel con una lira en medio, rogado de todos los presentes sus compañeros.

Los aplausos se repitieron, haciendo presentarse en escena al Sr. Marqués cuatro o cinco veces.

Parce que el Sr. Montejo, a quien los infinitos amigos que tiene en el distrito de Palacio, querían proclamar candidato para diputado a Cortes, no solo renunció al honor de ser elegido retirando su candidatura, sino que recomienda y sostiene la del Sr. Montero de los Ríos.

El 9 del actual se ha presentado en la dirección de Propiedades y derechos del Estado una exposición del ayuntamiento de Usera, próximo a Zaragoza, pidiendo autorización para enajenar los terrenos de aquél pueblo e invertir el 80 por 100 de su producto en la construcción de obras en la margen del río Ebro, a fin de evitar la perdidasegura de aquél vecindario, y que por efecto de las últimas avenidas de dicho río se ven reducidos a la más espantosa miseria.

Ha sido nombrado administrador de correos de Rivadavia D. Marcial Louredo.

Mañana á las nueve de la noche continúan sus lecturas en el ateneo Científico y Literario de Madrid el Sr. D. Ramón González Andrés sobre las *Oraciones políticas de Demóstenes, las Filipinas*. El martes á la misma hora lo verificará el Sr. D. Antonio Menéndez Zorrilla sobre *El estadio y sus relaciones con los derechos individuales y corporativos*. Y el miércoles se ocupará el Sr. D. Francisco Fernández y González, de la *Historia literaria de los árabes españoles*.

Ante un numeroso y escogido público se verificó anoche en el elegante teatro de la Alhambra el beneficio que tenía anunculado del primer actor señor Vico, poniéndose en escena el drama *Alvaro á la fuerza del sino*, que fué admirablemente interpretado por todos los actores que en él tomaron parte, recibiendo el beneficiado nutridos aplausos, que le demostraron una vez mas las muchas simpatías que justamente tiene en el público madrileño.

De un dia á otro saldrá para su país con motivo de las elecciones los señores Pellón y Rodríguez y González Olivares.

Se trabaja para evitar disturbios y divisiones respecto a candidatos radicales en Madrid.

Anoche ante una concurrencia que llenaba por completo la espaciosa cátedra del ateneo Científico y Literario, dió el Sr. D. Antonio Benavides su primera lección acerca del período liberal de los años 20 al 23. Esta lección tuvo por objeto resumir los acontecimientos políticos desde la vuelta del rey Fernando á España hasta la conspiración del año 20, y lo hizo el Sr. Benavides con tal maestría que causó al mirón aun á los que mejor conocían ya el claro talento y vasta instrucción del ex-ministro conservador. Las lecciones del Sr. Benavides son un nuevo y profundo aliciente para los aficionados al estudio de la historia patria, y sin duda alguno atraerán al Ateneo todos los subidos á los hombres notables en la política y en la literatura.

El martes volverá á reunirse en el ayuntamiento de Madrid la junta de asociados y contribuyentes para continuar el examen del presupuesto municipal.

El conocido artifice Sr. Moratilla ha regalado á la sociedad Económica matritense una copia fotográfica del retrato de Quintana, que existe en la biblioteca y fué pintado por D. Vicente López, cuando la pública coronación del ilustre.

Hoy han ingresado en la caja del Monasterio de Piedad de Madrid 202.324 rs., importe de 627 imposiciones, y se han devuelto 73927 rs. 71 céntimos á 56 interesados.

Se ha suspenido la subasta que ayer anunció la *Gaceta para la costa* de 6000 pinos del Balsain.

Se equivoca la *Esperanza* al suponer que vamos á sostener controversias sobre la cuestión económica. Ni es nuestra misión ésta, ni tampoco la de defender al ministro de Hacienda. Damos noticias de las que por su origen tenemos como

cierzas, y no traspasamos así la misión que nos hemos impuesto en la prensa.

Pero sin salirnos de ella y sin disculpar, haremos notar á la *Esperanza* que si los datos que adquiere para hablar de la gestión económica son parecidos á los que se relacionan con un empréstito de 300 000 000 de rs. al 43 por 100 de que nos habla, debe rechazarlos para evitar que las gentes acaben por colocar las noticias financieras del colega entre las más vilosas invenciones de la más moralillosa y calenturiente imaginación.

El señor ministro de Marina ha observado hoy con un almuerzo á algunos de sus amigos políticos y compañeros de carrera. Asistieron á él los señores marqueses de Sardina, Balaguer y Escrivá, el contra-almirante Lafigada, el jefe de la secretaría Sr. Lozano, el coronel Ochoa, director de infantería de marina, y el oficial de la sección de armamento Sr. Martínez Pérez.

Durante el almuerzo, se presentó el contra-almirante Sr. Mae-Mahon nombrado últimamente comandante general de la escuadra del Mediterráneo, llegado esta mañana de Cádiz, fué a ofrecer sus respetos á su jefe y amigo el señor Beranger.

La sociedad médica-farmacéutica de los hospitales generales celebra sesión mañana lunes á las cinco de la tarde. Continúa la discusión sobre el tratamiento de las fiebres intermitentes, teniendo pedida la palabra los doctores Martín de Pedro y Muñoz.

El Sr. Ayala ha abandonado hoy el lecho, contra la opinión del médico, solo por asistir á Consejo. Su mal estado de salud le impidió asistir estos días al ministerio, y esto ha dado lugar á que un periódico censure su falta de asistencia, censura de todo punto injusta.

En la calle del Humilladero ha sido atropellada esta mañana por un diligente una pobre mujer que pasaba por aquel sitio, y de cuyas resultas recibió algunas contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la carrera de San Francisco. El mayoral ha sido detenido de orden de la autoridad.

El Sr. Nanlin, cuyo estado general es cada dia mas satisfactorio, ha podido dejar ayer y hoy la cama por algunas horas.

Parece que hoy se han dado nuevas órdenes para que las tropas que había dispuestas en las provincias Vascongadas y Navarra, con objeto de cubrir la linea por donde había de venir la reina, se retiren á otros puntos, en razón de que, según dicen, ha vuelto a modificar su itinerario que se tenía marcado.

A la recepción del Sr. Ríos Rosas en la academia Española han asistido hoy gran número de académicos y otras muchas personas distinguidas, contándose entre los concurrentes el señor obispo de Tulancingo. Los Sres. Nocedal y da que de Rivas han hecho la presentación.

Entre los académicos recordamos á los Sres. Valera, Cañete, García Gutierrez, Harzenbusch, Saavedra, Escosura, Ochoa, Ferrer del Río, Canovas, Fernández Guerra, Cueto, Tamayo y otros. El Sr. Breton de los Herreros, secretario de dicha corporación, no ha podido asistir por el estado de su salud.

Se ha dispuesto que el prootor fiscal de Cartagena D. Lorenzo Rivera, trasladado hace pocos días en igual cargo a Ciudad-Real, continúe en el primer punto.

Ayer á la una y media de la tarde, cuando se dirigía á esta corte del vecino pueblo de Carabanchel Bajo el teniente cura de la iglesia de este punto, fué asaltado en el camino de las Animas por tres rateros que, con navaja en mano, y después de haberlo maniatado, lo despojaron de la capa, el reloj, una americana y unos 30 reales en dinero.

Después de algunos momentos, cuando ya hubieron desaparecido, el sacerdote, el sacerdote, repuesto del susto, dió aviso á la pajeza de la guardia civil de aquel punto, sin que las pesquisas de estos, en unión del víctima, dieran ningún resultado.

Por el ministro de Fomento se ha dispuesto que se proceda á la formación del mapa pecuario.

Esta mañana se ha cometido un robo de alguna consideración en la casa número 4 de la calle del Conde de Barajas, mientras los dueños habían salido á paseo. Los ladrones, que aun no han sido habidos, se llevaron cuanto de valor encontraron á mano.

Ha sido nombrado gran oficial de la orden del Nizam-Istjar, el Sr. D. José Boada, oficial primero de la secretaría de la real estampilla.

En Coria hubo ayer ligeros desórdenes con motivo de suscitarse algunas cuestiones de localidad, pero fueron reprimidos rápidamente, sin que se produjese que hubiese que lamentar desgracias personales. El gobernador de la provincia ha delegado á un oficial de aquel centro para instruir las diligencias correspondientes en averiguación de los hechos.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 13.—San Roque y Santa Catalina de Rizzi.
CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde se cantarán vísperas y matines del beato Juan Bautista de la Concepción.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás 6 de la Salud en Santiago 6 en San José.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE LAS REJAS, Número 2, se alquila un magnífico y espacioso cuarto principal, con vistas a dos calles. En la misma casa se hallan de venta un carraje, garniciones y llares. El portero informará.

DINERO.

Sobre alhajas. Se empeñan y compran papeletas del Monte de Piedad y las de alhajas que convengan de casas de préstamos.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

FUENCARRAL, 6, SEGUNDO BERECHA, se admiten huéspedes.

BAILE Y ESGRIMA.—LOBO, 13, 2º.

ALMONEDA DE MUEBLES.—CABAALLERO de Gracia, 26, pral. izquierda.

EN 4000 Rs. COCHERA Y CUADRA ALguno almacén. Cervantes, 3.

SE CEDE SALA Y ALCoba PARA Odos ó tres caballeros. Jacometrezo, número 53, segundo.

HACEN FALTA PREPARADORAS EN blanco. Jardines, 5, 3º derecha.

UNA PERSONA DESEA SABER EL paradero de la señora doña Carolina Alvarez García con el objeto de hacerle una visita interesante. Olivo, 27, portera.

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS de lujo, espejos grandes, banquetas, mesa de comedor de 44 cubiertos y otros efectos. Puerta de moros, 6, principal izquierda.

SE CEDE SALA Y ALCoba—GABINETE. Cruz, 6, ultramarinos.

COTERA GARCIA SOLICITA CRIA para caso de los padres. Dirigirse calle de la Trinidad, 24, principal, en San Sebastián del Guipúzcoa.

EN LA CALLE DE JARDINES, 35, pral., hay habitaciones.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE HABITACIONES con chimeneas y sin ellas. Gobernador, 10, 12 y 14, portera, dán razon.

SE RECIBEN PUPILOS. NO ES CASA de huéspedes. Silva, 19, 3º.

SE ADMITEN DOS HUESPEDES. DE 57 rs. en adelante. Cárbon, 3, pral.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN Esala y gabinete bien amueblados. Posigo de San Martín, 11 y 13, portera.

DONETILLO, 3, SE ESPENDE CISCO Díptico por carros á 80 rs. y medios á 40 rs., espuertas, de 3 rs. en adelante, cisco granado, sin tufo, carbón de cok, & 12 rs. quintal.

SE CEDE UN GABINETE. NO ES CASA de huéspedes. Silva, 23, 3º dho.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES. Muerta del Sol, 3, segundo.

SE HACEN VESTIDOS Y ABRIGOS DE SEÑORAS DE TODAS CLASES. Calle de la Cruz, 28, portera.

UNA PRIMERIZA DESEA CRIAR.—Razon, calle de Hortaleza, 63, peluquería.

DOS HABITACIONES INTERIORES con buenas luces y con ó sin asistencia. Pasaje de Murga, estanco.

SE VENDE UNA COLECCIÓN DE Sacras encuadradas, que comprenden los años 1854 á 1870 inclusive. Dán razon en la calle de la Montaña, 20, pral. izquierda.

SE CEDEN UNAS BONITAS HABITACIONES. Dirán donde Atocha, 43, conserjería.

PARA SEÑORITAS. EN ACADEMIA Dónde particular lecciones de dibujo, música, canto y francés. Hortaleza, 71, segundo izquierda; el profesor invita a las madres de familia á visitar sus estudios de cuatro ó seis.

VINO DE CORINTO.

De exquisito gusto y delicado aroma, es un poderoso tonico, reparador de las fuerzas perdidas en las enfermedades y otros excesos. Se dan prospectos y se vende la botella á 10 rs. en los siguientes establecimientos: Sevilla, 16; Alcalá, 22 y 37; Desengaño, 7; León, 5; Atocha, 38 y 49; Mayor, 83, y 62 y 64; Bordadores, 11; Jacometrezo, 22; Abada, 2, tienda del centro; Carrera de San Gerónimo, 20; Concepción Gerónima, 12; plaza de Santo Domingo, 6.

PRÓXIMAMENTE A UNA ESTACIÓN del ferro-carril del Norte, en la provincia de Valladolid, se halló un poco diego. El dueño que lo hubiese perdido hace más de un año, se dirigirá á Santiago del Palacio Castro, Astorga, Rama del Camino (León), dándole las señas de la clase de moneda y cantidad y en qué bolsillo el embalaje se perdió.

NO MAS VIZMAS.—CURACIÓN RADICAL de las relaciones de la matriz y esterilidad que causan. Rubio, 18.

LAS PERSONAS QUE TENGAN EFECTOS empeñados en la calle del Espeso, número 6, entresuelo, pasaran á resarcirlos en el término de un mes, permaneciendo en sus operaciones dicha establecimiento. Se hace almoneda de todo lo cumplido.

MOLINOS HARINEROS
A VAPOR,
ARADOS Y TODA CLASE

MAQUINAS AGRICOLAS INGLESES. Los Sres. Rassoms, Sims y Head, ingenieros de Ipswich (Inglaterra), tienen grandes esperanzas de las necesidades de la agricultura española particularmente de máquinas de vapor y de molinos.

CATALOGO GRATIS. Diríjase al representante de los fabricantes.

GUILLERMO HUME,
SEVILLA Y LEBRIJA.
Se encarga de toda clase de comisiones y compras de Francia y de Inglaterra.

DE CHINA Y JAPON. BAZAR, PUERTA DEL SOL, NÚM. 5.

Pupitres de finísimo y puro maqué; alhajeros de id. y de paja caprichosos; costureros de id. y sándalo; veladores, puro maqué y venturina; teteras, cajas para té, id.; cajas para guantes de id. á realce; cigarreras, id., id.; petacas idem, idem, y de canto dorado; pendientes de marfil y oligrana; abanicos-carey, marfil, marfil y bejuco, sandalo y hueso; tarjeteros de sándalo; servilleteros de marfil á capricho; leontinas de bejuco y marfil para reloj; nueve clases de botones gemelos para camisas; cajas de India, palma blava y ébano para bastones de mando y de paseo; petacas de jipiapa de Lima, id. de bejuco, hasta 30 ps.; galápagos chiquitos de muyimiento continuo; frascos de esencia pura de la Meca (Arabia); polvos dentífricos y colores del Japón; pañuelos para bolso de nipa (piña).

SE CEDE UNA HERMOSA SALA Y Gabinete con sus alcobas charoladas. También hay un gabinete interior; exposición al Mediodía. Informarán, calle de la Aduana, 5, tienda de ultramarinos.

HIDROPSIA.—UNA SEÑORA POSEE UN SECRETO para curarla radicalmente sin perjudicar la salud. También cura la ictericia en tres somanas. Calle de las Pozas, 9, bajo.

INTERESANTE.

En la calle del Desengaño, núm. 17, frente á la calle del Parco, se expende el mas superior y refinado aceite mineral, á 10 cuartos cuartillo, y á 44 rs. latá de 38 cuartillos. Gas Millo superior á 12 cuartos cuartillo. Tubos de doble temple á 12 cuartos uno.

A NUNCIO.—Se cede una sala y alcoba decentemente amuebladas, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Hortaleza, 18, darán razon en la portera.

UNA JOVEN DE BUENA EDUCACION deseará batir una casa para ama de gobierno, ó bien sea para el despacho de una casa de comercio. Calle de San Cristóbal, núm. 2, darán razon.

UN NUNCIO.—Se cede una sala y alcoba decentemente amuebladas, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Hortaleza, 18, darán razon en la portera.

SE TRASPASA LA ILÓNJA DE ULTRAMARINOS, calle de San Vicente, 15.

D.ª RITA CAMPS Y ARENAS DE MORENO falleció el 13 de febrero de 1870.

R. I. P.

El Ilmo. Sr. D. José Eustaquio Moreno, viudo; su hermano político; los sobrinos y testamenteario suplican á sus amigos se sirvan encender a Dios y asistir á la misa de año que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar en la parroquia de San Ginés el dia 14 de febrero del corriente año, á las diez y media de la mañana; en lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren en dicho dia 14 en la indicada parroquia por los sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

COMPAÑIAS Y SOCIEDADES.

Compre sus POLIZAS, ACCIONES, CÉDULAS, OBLIGACIONES y títulos que convengan, la CASA denominada EL COMERCIO. Montero, 20, segundo derecho. Horas: de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde.

QORDERAS, PARALISIS, DÓLORES. Tratamiento eléctrico: gratuito para los padres de solemnidad. Rubio, 18. Debe doce á una.

FOTOGRAFÍA.

En piso bajo (jardín) único en esta parte. Retratos instantáneos de todas clases. Especialidad en retratos á caballo (del natural) y grupos estereoscópicos. Plaza de los Mostenses, 24, J. Osés.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS de lujo. Preciados, 20, tercera.

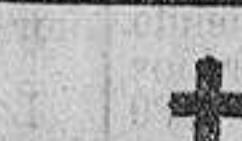


A SEÑORA
D.ª RAFAELA SUERO Y HORTE
falleció el 12 de febrero de 1871.

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encender la á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de San Ildefonso el dia 13 del corriente á las nueve de su mañana, y despidas á la conducción del cadáver á la sacramental de San Ginés y San Luis.

El duelo se despide en el cementerio.



SESTO ANIVERSARIO
D. ANTONIO GUTIERREZ Y GONZALEZ, agente de negocios que fué de esta corte, falleció el dia 13 de febrero de 1866.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas, mañana lunes 13, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijas, nieta, hijos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encenderlo á Dios.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 13 del corriente mes de febrero á la una de la tarde, tendrá lugar en esta corte, calle de Jacometrezo, púmeros 36 y 38 principal, y en Almazán en casa de D. Leandro Garcés, en cuyos puntos se halla de manifiesto el pliego de condiciones, la subasta de la granja conocida con el nombre de la Ballana, en término de Almazán, partido judicial de la provincia de Soria, que mide una extensión de 304 fanegas, siendo cada fanega equivalente á 22 áreas y 36 centímetros del mareas de la provincia, de las cuales 236 se hallan en cultivo, de primera calidad, y las restantes 218 fanegas de prado para pastos, siendo esto regable. Además tiene tres edificios casas, que juntas miden 42 metros, y dos corrales espaciosos con sus terrazas para recoger ganados. Dicha granja se halla dividida en 20 quintales para la subasta; pero si hubiese licitador por el todo, se rá preferido por su tasación: regalo por su posición todas las circunstancias necesarias para hacerse una granja modelo y se vende libre.

SE TRASPASA LA ILÓNJA DE ULTRAMARINOS, calle de San Vicente, 15.

RESPUESTAS POPULARES

á las objeciones mas comunes contra la religión. Obra escrita en italiano por el P. Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carrulla, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Consta el obra de dos tomos en 8º prolongado, su precio 28 rs. y 32 en provincias, franco de porte.

Los pedidos, á D. Miguel Olamedo, calle de la Paz, núm. 6, Madrid.

SIE DESEA UNA INSTITUTRIZ INGLESA ó alemana que reuna las condiciones necesarias para educar unos niños. Serrano, 28, principal (barrio de Salamanca.)

SUBASTA.—POR HABER ESPERADO el tiempo marcado por los estatutos, el dia 28 de febrero próximo, a las once horas de su mañana, se sacará á pública licitación en la sala consistorial de la villa de Vergara, la fábrica de hilados, tejidos y estampados de algodón, sita en la misma, con todos los enseres, pertenecidos, y fondo activo y pasivo, correspondiente á la sociedad Blan, Arbulu, Aguirre y compañía, en liquidación, cuya subasta se verificará con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la misma fábrica.

DINERO.

Se presta sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad, con buenas condiciones. Calle de Tetuan, 23, entrando

A BLOLES Y PLANTAS DE JARAGÓN A Valencia y Murcia; pedidos y catálogos, Sr. Molina, Plaza de la Paja, 2.

PIANOS.—SE COMPONEN Y AFINAN Hortaleza, 35, piso 4º izquierda.

HIGOS DE FRAGA, PASAS DE MÁLAGA y orejones. Se han rehalado los precios. Plaza de la Paja, 2.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS de lujo. Preciados, 20, tercera.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MÁS elegantes y modernos de París. Armarios de todas clases, etc. Reina, 27

ALMONEDA DE MUE